

Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 1601

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 26 AGO 2021

VISTO:

El Expediente N° 15302-0020780-4 (I.A.P.O.S.) del registro del Sistema de Información de Expedientes - SIE -, referido al cumplimiento del Decreto N° 005/2021, que homologara el Acta Acuerdo N° 3/21 de la Comisión Paritaria Central - Ley 10.052, por la cual corresponde la titularización en las funciones y cargos de Categorías 7 de diversos agentes pertenecientes a la Planta Permanente del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.); y

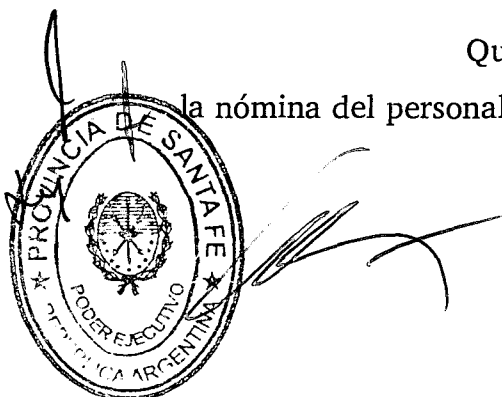
CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto N° 005/21 se homologa el Acta Acuerdo N° 03/21 de la Comisión Paritaria Central - Ley 10.052;

Que el Punto 6 del Acta referida establece "(...) la titularización del personal que se encuentre subrogando funciones y cargos vacantes pertenecientes al Escalafón Decreto Acuerdo 2695/83 (...), correspondiente a los niveles 3 a 6 de manera directa y para nivel 7 su titularización quedará sujeta a una evaluación previa de desempeño positivo. (...) se establece el 31 de diciembre de 2018 como fecha límite del decreto de otorgamiento del suplemento por subrogancia por las funciones de mayor jerarquía."

Que la Coordinación de Recursos Humanos del I.A.P.O.S. informa la nómina del personal que al 31/12/2018 se encontraba subrogando cargos vacantes

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

en la Categoría 7 del Decreto N.º 2695/83, para que proceda su designación como titulares;

Que la Coordinación de Análisis y Control Presupuestario informa que se cuenta con los cargos presupuestarios necesarios para llevar a cabo las designaciones correspondientes, aprobados para el presente ejercicio por Ley de Presupuesto 2021 – Ley N.º 14.017;

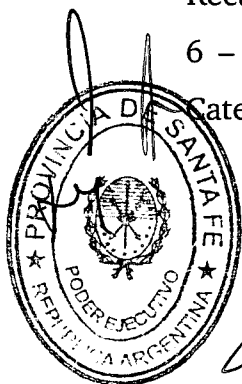
Que, por otra parte, y tal como indica la Coordinación de Informe y Liquidaciones, la titularización de los y las agentes pertenecientes al Instituto no ocasiona mayor erogación, dado que se encuentran cumpliendo actualmente las citadas funciones de mayor jerarquía y percibiendo la diferencia salarial correspondiente por dichas funciones;

Que se ha cumplimentado con el “Análisis de Desempeño” previsto, evaluándose los distintos factores y las competencias actitudinales de los agentes que titularizan en las Categorías 7 vacantes;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos emite Informe N° 159/21 y no formula observaciones a la gestión que se propicia, encuadrando la misma en el Decreto N° 005/21 y en el Artículo 72, inc. 6 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe;

Que con respecto a la consulta elevada por la Coordinación de Recursos Humanos en relación a la ex-agente Ana Crocioni, titular del cargo Categoría 6 – Jefe Departamento Supervisión Discapacidad, Salud Mental y subrogante de la Categoría 7 – Coordinación Fiscalización Administrativa por Decreto N.º 2253/15,

Imprenta Oficial - Santa Fe



Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

informa que los requisitos para que proceda la titularización son: 1) otorgamiento de subrogancia previo al 31/12/18 (en el caso se efectuó en el año 2015), 2) que el agente continúe en el cargo y 3) que la vacancia del cargo se produzca en forma previa al dictado del Decreto que reconoce la titularización:

Que en el caso de la agente referida, la vacancia se produjo en fecha 01/01/21 en virtud del cese para acogerse a la jubilación ordinaria, y el Decreto N.º 005/21 es de fecha 08/01/21;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º): ENCUÁDRASE la presente gestión en el Acta Acuerdo N° 03/21 de la Comisión Paritaria Central – Ley 10.052, homologada por Decreto N° 0005/21°.-

ARTÍCULO 2º): DESÍGNASE como titulares en las funciones y cargos presupuestarios en el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.), dependiente del Ministerio de Salud, a los agentes nominados en la Planilla Anexa I, la cual forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 3º): IMPÚTASE la presente gestión con cargo al Presupuesto 2021, en:
Carácter 3: Instituciones de Seguridad Social – Jurisdicción 50:
Ministerio de Salud – Institución 702: IAPOS – Categorías Programáticas 1 y 16 –
Actividad 1 – Fuente de Financiamiento 201 – Inciso 1 – Partida Principal 1 – Partida Subparcial 2: “Personal Administrativo” y 3: “Personal Profesional” – Finalidad 3 –



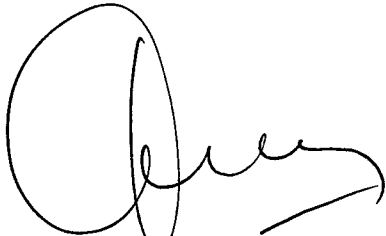
Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

Función 30 – Clasificación Geográfica: 82-63 y 82-84 (según las personas nominadas) .-

ARTÍCULO 4°): REFRÉNDESE por la Señora Ministra de Salud y por el Señor Ministro de Economía.-

ARTÍCULO 5°): REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



Dra. SONIA FELISA MARTORANO

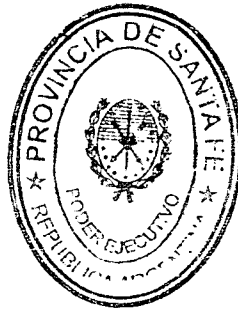


C.P.N. OMAR ANGEL PEROTTI



C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO

Imprenta Oficial - Santa Fe



Handwritten signature and mark

Imprenta Oficial - Santa Fe

INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL

NÓMINA DE SUBROGANCIAS- Categoría 7

PLANILLA ANEXA I

*Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo*

ORDEN	DIRECCIÓN GRAL.	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	NORMA LEGAL	CARGO DE REVISTA (original)	SUBROGANCIA OTORGADA	CAT. DE REVISTA	CAT. SUBROGANCIA	AGRUPAMIENTO	DESDE	VACANTE
1	Control de Gestión	DI LUCCA, CLAUDIA	14.402.024	D. 2253/15	División - Secretaría Técnica	Coordinación - Prestaciones Asistenciales	4	7	ADMINISTRATIVO	01/04/15	cargo
2	Control de Gestión	GOROSITO ERARDO	14.666.972	D. 2253/15	Departamento - Análisis Administrativo	Coordinación - Análisis y Racionalización Administrativa - Inspecciones Edilicias	6	7		01/04/15	cargo
3	Administración	PONCE FABIANA A.	20.319.112	D. 2253/15	Sección - Ejecución y Control de Gastos	Coordinación - Análisis y Control Presupuestario	3	7		01/04/15	cargo
4	Administración	CABRAL ALEJANDRA	18.096.109	D. 2253/15	Departamento - Personal	Coordinación - Recursos Humanos	6	7		01/04/15	cargo
5	Administración	RUSCITTI SILVIA	13.759.779	D. 2253/15	Departamento - Contrataciones	Coordinación - Contrataciones y Suministros	6	7		01/04/15	cargo
6	Administración	MATA MIRTA	16.149.092	D. 2253/15	Departamento - Movimiento de Fondos y Valores	Coordinación - Administrativa Regiones IV y V	6	7		01/04/15	cargo
7	Administración	RAFANELLI VÍCTOR A.	16.948.316	D. 3770/17	Departamento - Liquidaciones	Coordinación - Informe y Liquidaciones	6	7		04/12/17	cargo
8	Administración	SEJAS MARISA RITA	20.822.082	D. 4099/18	División - Habilitación Gastos Menores y Sueldos	Coordinación Tesorería	4	7		27/12/18	cargo
9	Asuntos Jurídicos	VERNETTI NATALIA	29.520.421	D.4500/17	Departamento Profesional - Contratos	Área Profesional - Asesoría Profesional	6	7	PROF.	29/12/17	cargo
10	Gestión Adm. de Prestaciones	PERUSINI MARTA NOEMI	13.484.744	D. 2253/15	División - Auditoría Administrativa Reg III	Coordinación - Fiscalización Administrativa	4	7	ADMINISTRATIVO	01/04/15	cargo
11	Gestión Adm. de Prestaciones	GIGENA WALTER NELSON	16.022.256	D. 2253/15	Departamento - Auditoría Contable	Coordinación - Prestaciones	6	7		01/04/15	cargo
12	Gestión Adm. de Prestaciones	FERRONATO MARÍA CRISTINA	18.438.065	D. 2253/15	División - Gestiones de Urgencias	Coordinación - Elementos y Servicios Médicos Regiones I, II y III	4	7		01/04/15	cargo
13	Gestión Adm. de Prestaciones	BLATTER LUIS GUILLERMO	20.732.289	D. 2253/15	División - Afiliados por Convenio	Coordinación - Técnica de Afiliaciones	4	7		01/04/15	cargo
14	Gestión Adm. de Prestaciones	SCARLATA RUBÉN	13.093.425	D. 2253/15	División - Registro Prestacional	Coordinación - Elementos y Servicios Médicos Regiones IV y V	4	7		01/04/15	cargo
15	Provincial	MARTÍNEZ CLAUDIA	14.992.806	D. 2253/15	División - Secretaría Administrativa	Coordinación - Secretaría	4	7		01/04/15	cargo
16	Provincial	DONAYO MARÍA FERNANDA	22.215.319	D. 2253/15	División - Prensa y Difusión	Coordinación - Comunicación Institucional	4	7	01/04/15	cargo	

